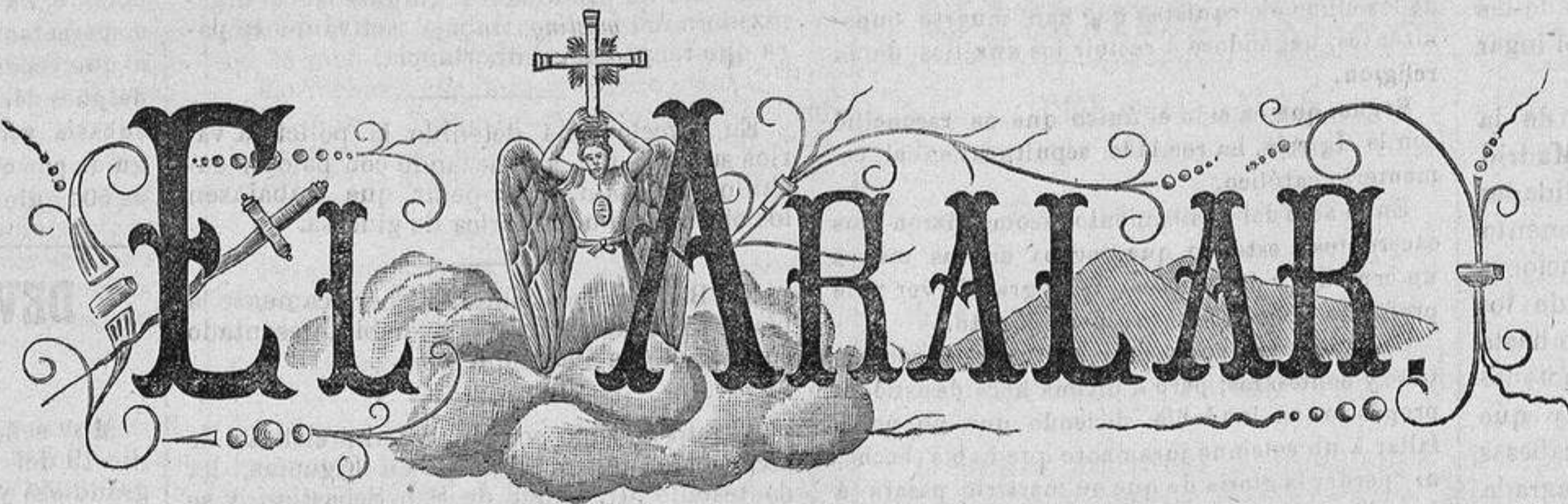


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31



LA EXCMA. SEÑORA

**D.ª JOSEFA OSCARIZ,**

Viuda del Excmo. Sr. D. Fausto Elio,

**HA FALLECIDO**

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

EL 22 DEL CORRIENTE Á LAS CUATRO DE LA MAÑANA.

Sus hijas, hijo político, nietos, tios, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de la misma se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Agustín **HOY** miércoles á las **once** de su mañana.

PAMPLONA 23 MAYO 1894.

No se reparten esquelas por voluntad expresa de la finada.

Todas las misas que se celebren hoy en las cinco Parroquias de esta ciudad podrán ser aplicadas por el alma de dicha Excma. señora.

## DOCUMENTOS EPISCOPALES

## PASTORAL

del Excmo. Sr. D. Vicente Alda y Sancho  
OBISPO DE HUESCA

## III

Aunque lo que llevamos expuesto es suficiente á mover el ánimo de los católicos y decidirlos al cumplimiento de los deseos de Su Santidad, acaso pregunte alguno: ¿cómo se explica que el Papa observa con Francia y España diferente conducta de la que sigue con Italia? Esta objeción, que pretende hallar contradicciones en el Jefe supremo de la Iglesia, está ya contestada por él mismo. «Nuestro fin, escribía, al decir á los católicos franceses que acepten el Gobierno constituido, no ha sido ni es otro que la salvación de los intereses religiosos que se Nos han confiado.

Y esos son, precisamente, los que Nos imponen en Italia el deber de reclamar incesantemente la plena libertad que requiere Nuestro sublime ministerio de Jefe de la Iglesia católica, encargado del gobierno de las almas: libertad que no existe allí donde el Vicario de Jesucristo no es verdadero soberano en su residencia independiente de toda humana soberanía. ¿Qué deducir de esto sino que la cuestión que nos concierne en Italia es eminentemente religiosa, como unida que está al principio fundamental de la libertad de la Iglesia? Así es que en Nuestra conducta para con las diferentes naciones, no dejamos de hacer que todo contribuya al mismo fin: la Religión, y, por medio de ella, la salvación de la sociedad, la felicidad de los pueblos» (1).

Como se ve, la doctrina misma que aconseja la sujeción de los católicos franceses y españoles á los poderes constituidos, aconseja la resistencia á la ocupación de Roma por Humberto I, toda vez que ambas son necesarias para la estabilidad del orden y el logro de los fines sociales. La actual legalidad de Roma, que, atenta á la independencia del Papa manteniéndole prisionero, es violenta y produce el desasosiego y la perturbación, no solamente en Italia, sino también entre todos los católicos del mundo que hacen de aquella ciudad la capital del orbe cristiano, la corte pontificia y el centro de las direcciones de las almas.

Pío IX, pudiera también objetarse, ha condenado la moderna teoría de los hechos consumados. Ahora bien: ¿es posible conciliar esto con la doctrina de Leon XIII que proclama la sujeción á los poderes constituidos, aunque no tengan la legitimidad del derecho tradicional? Esta dificultad no prueba oposición alguna entre uno y otro Pontífice. No es extraño que Pío IX condenase la teoría de los hechos consumados como la admitieron Cousin y los de su escuela; porque con ellos se sostenía la moral del éxito y se negaba la acción de la Providencia; pero tampoco lo es que Leon XIII proclama la legitimidad de los poderes sólidamente constituidos y aceptados; porque en los hechos sociales, que forman estado, descubre otros tantos hechos providenciales. El hecho consumado, cuando no es contrario al derecho natural ni á la soberanía de la Iglesia, puede llegar, por razón de la tranquilidad pública y de la prescripción, á ser considerado como hecho providencial y fuente de derecho y fundamento de legitimidad. Santo Tomás enseña, con respecto al tirano que ha arrebatado la dominación, que puede negarse la obediencia y ser rechazado, «á no ser que después llegue á legitimarse, ó por el consentimiento de los súbditos, ó por autoridad de algún superior» (1); y Suarez dice que la conquista por una guerra injusta no da «un verdadero derecho sobre un reino, ni una verdadera soberanía; sin embargo, sucede por el transcurso del tiempo, ó que el pueblo acaba por dar su consentimiento, ó que la soberanía prescribe de buena fe por los sucesores del conquistador» (2).

Esta doctrina no se opone á que «en el orden especulativo de las ideas, los católicos, como todo ciudadano, tengan plena libertad en la preferencia de una ú otra forma de gobierno, en virtud precisamente de que ninguna de esas formas sociales es contraria por sí misma á la sana razón ni á las máximas de la doctrina cristiana; mas cuando, en virtud de un conjunto de circunstancias históricas ó nacionales ha quedado establecida una forma y hasta un orden de transmisión de los poderes constituidos, «están obligados todos los individuos á aceptar estos Gobiernos, y á no conspirar para destruir ó cambiar su forma» (3).

Mas si esto es así, ¿á qué se reduce la independencia política de los ciudadanos? ¿Son acaso obligatorias las prescripciones del Papa

en el orden político? Fácil es desvanecer la ofuscación de algunas inteligencias sobre este punto, si se considera que á la Iglesia toca, no sólo juzgar de la relación que las cuestiones políticas tienen con los derechos que le otorgó su divino Fundador y con el fin sobrenatural de los fieles y los medios de conseguirlo, sino también para ordenar lo que debe hacerse ó omitirse en cumplimiento de su misión de santificar las almas confiadas á su solicitud. «Todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece á la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza, ó bien se entienda ser así por la causa á que se refiere, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia» (1).

La política no es más que una rama de la moral, ó si se quiere, la moral de los Estados; por consiguiente, está íntimamente ligada con la Religión, y así lo reconocen aun los mayores enemigos del catolicismo, que ven en toda cuestión política una cuestión teológica.

De aquí que cuando el Papa declara que algún acto político conviene ó repugna respecto de los intereses religiosos, todos, príncipes y súbditos, deben someterse á su juicio y autoridad. «Hay otras personas, escribía Su Santidad al Obispo de Grenoble (lamentamos hacerlo constar), que, haciendo alarde de su catolicismo, se creen con derecho á mostrarse refractarias á la dirección impuesta por el Jefe de la Iglesia, bajo el pretexto de que se trata de una cuestión política. Pues bien: ante estas erróneas prelecciones, mantenemos en toda su integridad cada uno de los actos de Nos emanados anteriormente, y decimos: No, no cabe dudar; Nos no perseguimos fines políticos; pero cuando la política se encuentra estrechamente unida á los intereses religiosos, como acontece en la actualidad en Francia, si hay alguien que tiene la misión de determinar la conducta que puede defender y custodiar eficazmente los intereses religiosos, en los cuales consiste y estriba el fin supremo de las cosas, es el Pontífice romano» (2).

(Concluirá.)

## CORDIAL ENHORABUENA

Se la damos con alegría y entusiasmo á nuestro venerable paisano el Ilmo. Sr. D. Ramon Fernandez de Piérola, Obispo de Vitoria, y á los católicos guipuzcoanos que, unidos dejando á un lado sus diferencias políticas, acaban de nombrar senador á su ilustre Prelado.

La elección se verificó el domingo y, según leemos con viva satisfacción en *El Fuerista*, de 101 votos emitidos resultaron 74 en favor de la candidatura del Sr. Obispo, apareciendo las 27 papeletas restantes en blanco. Aquellos 74 votos eran, según el periódico citado, de carlistas é integristas.

Con razón dice *El Fuerista* que ese acto encierra elocuentes lecciones y enseñanzas provechosas. Y con razón añade:

«Tremenda responsabilidad, la de quienes se oponen ó hacen imposible la unión de las agrupaciones católicas en todo género de elecciones! La votación del domingo quedará grabada en su conciencia como un remordimiento que conmueve el alma y la agita incesantemente, ante la prueba de lo que se ha hecho y de lo que podía hacerse siempre, sin más

que un poco de buena voluntad y de espíritu de sacrificio.»

Efectivamente, es incalculable lo que los católicos españoles pueden lograr procediendo con buena voluntad y sacrificando todo lo que en aras del bien supremo de la Religión debe sacrificarse, uniéndose y procediendo de la manera que el Papa y los Prelados ruegan, aconsejan y mandan.

Portándose así los católicos, los liberales serán derrotados y aparecerán ó abierta y declaradamente contra la Iglesia ó sin atravesarse á apoyar sus candidatos, como ahora han quedado los de Guipúzcoa. De cualquiera de las dos maneras, el triunfo de la política católica será completo.

El que han obtenido los católicos de Guipúzcoa, nos causa alegría no sólo por lo que en sí es y porque el elegido es nuestro ilustre paisano el dignísimo Prelado de la diócesis vascongada, sino también, y de un modo especial, porque se debe á haberse puesto en práctica las recomendaciones del Papa, como lo declara el mismo señor Obispo en el telegrama siguiente:

«Sr. Director de *El Fuerista*.

No habiendo hecho nada para merecer la senaduría, la felicitación que con ese motivo usted me dirige y agradezco, pertenece de justicia y con satisfacción se la doy á mi vez á usted y á todos los que, prestando oído á las enseñanzas del Papa, se han fijado en su Prelado, para empezar á cumplirlas.—EL OBISPO DE VITORIA.»

No hay duda ninguna. La política del Papa empieza á ser practicada, y los hechos acreditan é irán confirmando que élla es el único camino eficaz para salvar los intereses religiosos en España.

¡Viva la unión de los católicos!

## LA REUNION DE LOS CATÓLICOS

EN LA NUNCIATURA

Han principiado á circularse en Madrid las invitaciones para la solemne recepción que el domingo próximo se ha de verificar en el palacio de la Nunciatura, las cuales van acompañadas de una copia del Mensaje que se ha de dirigir á Su Santidad, y cuyo texto es como sigue:

SANTÍSIMO PADRE:

Henchida de gozo indecible la Asociación de católicos establecida en Madrid, con las noticias que diariamente recibe de que la peregrinación española obrera ha llevado á Vuestra Santidad algún consuelo en medio de las amarguras que rodean esa Augusta Silla, no puede contener el ferviente entusiasmo que todos sus individuos sienten al considerar que tan espléndido triunfo, con el cual reverdecen las laureles que nuestra amada patria tiene ganados en defensa de la Religión, es resultado de que aquella modesta clase de la sociedad, explotada quizá para bastardos fines desde el próximo pasado siglo, ha visto en Vuestra Santidad el medio de librarse de la desesperación á que la empujan los que, halagándola con los derechos propios de la soberanía, no han procurado que los compaginase con la miseria en que sarcásticamente la abandonan; y por eso al enterarse de las saludables enseñanzas que brotan de memorandas Encíclicas despertando en los poderosos la caridad, y la resignada mansedumbre en los obreros, ha aclamado frenéticamente á Vuestra Santidad,

(1) Sentent. I, 2, d. 44, q. 2, a. 2.  
(2) *Defensio fidei cath.* I, 3, c. 2.  
(3) Encic. *Inter gravissimas*.

(1) Encic. *Immortale Dei*.  
(2) 22 de Junio de 1892.

(1) Carta á los Cardenales franceses, 3 de Mayo de 1892.





**TALLER NUEVO DE RELOJERÍA**  
DE  
**SANTIAGO MARFAGON**

calle Nueva 22, 2.º, izquierda

**TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS**

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza . . . . .	3	Repaso . . . . .	1,75
Soneras de pared y sobremesa, limpieza . . . . .	7	Limpieza . . . . .	2
Soneras de cabecera, limpieza . . . . .	7,50	Muelle real (cuerta) . . . . .	2
Cronómetros, limpieza . . . . .	8	Un rubí (centro) . . . . .	2
Repetición de bolsillo de cuarto y minuto . . . . .	10	Espiral (pelo) . . . . .	2,50
		Arbol de volante . . . . .	4
		Cilindro . . . . .	5
		Muelle de salto . . . . .	1,25
		Ejes de rueda (piñon) . . . . .	3
<b>RELOJES DE CUADRO</b>			
Limpieza . . . . .	3	De sobremesa, limpieza . . . . .	5
Repaso . . . . .	2	Repaso . . . . .	2
Reguladores, limpieza . . . . .	3	Alemanes, limpieza . . . . .	2,50
Repaso . . . . .	2	Repaso . . . . .	1,50

Calle Nueva 22, 2.º, izquierda, Pamplona.

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la  
**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

*Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.*

**SENCILLAS HISTORIAS**

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narración de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administración de este periódico.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se curan pronto y bien con los

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

**ULTRAMARINOS**  
DE  
**SEGUNDO RODRIGUEZ**

Mayor, 12 **PAMPLONA** Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

**AZUCARES** pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

**ALMIDONES** Remy, Olinda y otras marcas.

**ACEITES** de Aragon y Andalucía.

**ARROCES** de Valencia y Carolina.

**BACALAO**s de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

**BUJÍAS** lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

**CAFES** Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

**CHOCOLATES** con regalo y sin él de varias clases y precios.

**CANELAS** en rama y molida y **ESPECIAS** de todas clases.

**CONSERVAS** vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

**FRUTAS SECAS.**—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

**GALLETAS** marías, ambrosías y otras muchas clases.

**JABONES** de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

**LEGUMBRES.**—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

**PURES** de garbanzo, de habas y otras legumbres.

**SEMOLAS.**—Macarron, fideo y pastas menudas.

**SOPAS.**—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

**SALCHICHONES** legítimos de Vich.

**QUESOS** de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

**ROM** y **COÑAC** de las marcas más acreditadas.

**VINOS** de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebración, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

**LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS**

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

**FLORES DE MAYO**

ó *Mes lírico de María* por Norberto Torcal y Chueca, Forma un volumen de 148 páginas en 4.º, que contiene meditaciones en verso para cada día de Mayo. Se vende á 1,50 pesetas en la Administración de este periódico.

**LA CATALANA**

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

**EL QUINIUM LABARRAQUE**

única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »

« La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »

Dr. WAHU  
Médico principal de los Hospitales de Argelia.

Fabricación y origen : Casa L. Frère, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

**LA SANGRE ES LA VIDA!**

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de **BERROS y ZARZAPARILLA Roja** concentrados

Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor : **MARIO LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.